



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
SECRETARÍA DEL SENADO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA NOVENTA Y DOS

LUNES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2021

**-SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS-**

**1. SE REANUDA LA SESIÓN**

**2. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

- a. De las Comisiones de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal; y de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 97, sin enmiendas.
- b. De la Comisión de Nombramientos, once informes, proponiendo que el Senado otorgue su consejo y consentimiento a los nombramientos del Gobernador a:
  1. Lcda. Katarina Stipeć-Rubio como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia
  2. Lcdo. Néstor E. Acevedo Rivera como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia
  3. Lcdo. Roberto Juan Capestany Quiñones como Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia
  4. Lcda. Vanessa Z. Roza Ortega como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia
  5. Lcdo. Francisco J. González Muñoz para un nuevo término como Fiscal Auxiliar II
  6. Lcda. Jessika I. Correa González para un ascenso como Fiscal Auxiliar II
  7. Lcda. Johan M. Rosa Rodríguez como Fiscal Auxiliar II
  8. Lcda. Leonor M. Aguilar Guerrero como Registradora de la Propiedad
  9. Lcda. Ivelisse Maldonado Muñoz como Procuradora de Asuntos de Menores
  10. Sr. Víctor Merced Amalbert como Director Ejecutivo de la Junta para la Inversión de la Industria Puertorriqueña
  11. Sr. Leslie J. Adames López como Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
- c. De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 796, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.
- d. De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 275, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.
- e. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 518; y del P. de la C. 426, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.
- f. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, dos primeros informes parciales sobre las investigaciones requeridas por la R. del S. 37; y 110.
- g. De la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 856, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.

**3. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

**4. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**

**5. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

- a. Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 428; y la R. C. de la C. 242, y solicita igual resolución por parte del Senado.
- b. Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 19; 651 y 1048; y la R. C. de la C. 28.

- c. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 293.
- d. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en torno al P. del S. 157 y solicita conferencia, designando a esos fines al senador Dalmau Santiago, senadora González Huertas, senador Aponte Dalmau, senadora Hau, senadores Ruiz Nieves, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot, y senadoras Santiago Negrón, Rodríguez Veve, Rivera Lassén.
- e. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en torno al P. del S. 410 y solicita conferencia, designando a esos fines al senador Dalmau Santiago, senadora González Huertas, senador Aponte Dalmau, senadora Hau, senadores Ruiz Nieves, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot, y senadoras Santiago Negrón, Rodríguez Veve, Rivera Lassén.
- f. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en torno a la R. C. del S. 204 y solicita conferencia, designando a esos fines al senador Dalmau Santiago, senadora González Huertas, senador Aponte Dalmau, senadora Hau, senadores Ruiz Nieves, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot, y senadoras Santiago Negrón, Rodríguez Veve, Rivera Lassén.
- g. La senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl se han unido como coautores del P. del S. 673 y de la R. del S. 450, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de las medidas.
- h. El senador Dalmau Santiago se ha unido como coautor de la R. del S. 451, con la autorización de la senadora Trujillo Plumey, autora de la medida.

## **6. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

## **7. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. La senadora García Montes ha radicado la siguiente Moción por escrito:  
 “La Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Resolución Conjunta de la Cámara 23, Resolución Conjunta de la Cámara 125, Proyecto de la Cámara 802, Proyecto de la Cámara 518 y Proyecto de la Cámara 526.”
- c. La senadora García Montes ha radicado la siguiente Moción por escrito:  
 “La Comisión de Agricultura y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 571, Proyecto del Senado 586, Proyecto del Senado 590 y Proyecto del Senado 594.”
- d. La senadora García Montes ha radicado la siguiente Moción por escrito:  
 “La Comisión de Agricultura y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Resolución Conjunta de la Cámara 101, Resolución Conjunta de la Cámara 176, Resolución Conjunta de la Cámara 190, Resolución Conjunta de la Cámara 212 y Resolución Conjunta de la Cámara 70.”
- e. La senadora García Montes ha radicado la siguiente Moción por escrito:  
 “La Comisión de Juventud y Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto de la Cámara 469, Proyecto de la Cámara 263, Resolución

Conjunta de la Cámara 189, Resolución Conjunta de la Cámara 40 y Resolución Conjunta de la Cámara 58.”

f. La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Migdalia I. González Arroyo, presidenta de la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Comisión, término adicional hasta el 21 de enero de 2022 para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe completo sobre las Resoluciones Conjuntas del Senado 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151 y 162.”

g. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Joanne M. Rodríguez Veve, presidenta de la Comisión de Asuntos de Vida y Familia del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo que, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Honorable Comisión, 60 días adicionales para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno al Proyecto del Senado 495.”

h. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Joanne M. Rodríguez Veve, presidenta de la Comisión de Asuntos de Vida y Familia del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo que, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el 15 de noviembre de 2021, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno al Proyecto de la Cámara 577.”

## **8. ASUNTOS PENDIENTES**

P. del S. 6

P. del S. 312

P. del S. 326

P. del S. 350

Sustitutivo del Senado al P. del S. 362

P. del S. 471

P. del S. 575

P. de la C. 446

## **9. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

## **10. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

## **11. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

**ANEJO A**  
(LUNES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2021)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME**

Moción Núm. 2021-0821

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a varias integrantes de la organización de carros antiguos de Peñuelas, con motivo del reconocimiento recibido en la cuarta exhibición de carros antiguos en el Municipio de Peñuelas.

Moción Núm. 2021-0822

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a varias mujeres, con motivo de la celebración de la Cumbre Mundial de las Mujeres en Mayagüez.

Moción Núm. 2021-0823

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a las y los participantes de la Cumbre Mundial de Mujeres, a celebrarse en Mayagüez del 22 al 24 de noviembre de 2021.